



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: PAGO HONORARIOS ARCOS LUNA

VISTO:

La necesidad de contar con la documentación gráfica de los distintos proyectos en Edificios con Valor Patrimonial que se desarrollan en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario, contratar los servicios de la Arq. ARCOS, LUNA CUIT 27-41264652-0 quien ha demostrado habilidades suficientes para la tarea mencionada, durante el período 01/07/2024 al 30/11/2024.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por Ordenanza HCS 05/2013, Artículo 2° Punto VII,

Por ello

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de los servicios de la Arq. ARCOS, LUNA CUIT 27-41264652-0, para la ejecución de la documentación gráfica de los distintos proyectos en Edificios con Valor Patrimonial que se desarrollan en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos y convalidar los pagos realizados por la Dirección de Administración durante el período 01/07/24 al 30/11/2024; por un monto de pesos un millón novecientos sesenta y nueve mil (\$ 1.969.000) según detalle de Factura "C" N° 0001-00000026 a N° 0001-00000030.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto a Fuente 11 – Partida Presupuestaria de la SPF-UNC

ARTÍCULO 3° : Comunicar y Archivar.

